

CONCON, 15 NOV 2021

DECRETO REGISTRADO N° 2 2 4 7 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- Resolución N°6 año 2019 de la Contraloría General de la República
- Resolución N°18 año 2017 de la Contraloría General de la República y en uso de sus facultades que le confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad de Concón.
- Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramirez Villalobos.
- Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26/07/2021.
- Decreto Alcaldicio N°1629 de fecha 30/07/2021.
- Solicitud de Permiso Administrativo **Depto. de Educación.**

DECRETO

- RATIFIQUESE** Permiso Administrativo con goce de remuneraciones, a los funcionarios, según el siguiente detalle:

N°	NOMBRE	Dependencia	RUT	N° DIA S	DESDE	HASTA
1.	Ángela Reyes Quezada	Depto. Educación	[REDACTED]	1	03/11/2021	03/11/2021
2.	María Rojas Cifuentes	Depto. Educación	[REDACTED]	2	27/10/2021	28/10/2021
3.	Ximena Silva Ruíz	Depto. Educación	[REDACTED]	1	02/11/2021	02/11/2021
4.	Alejandra Suárez Vásquez	Depto. Educación	[REDACTED]	1	05/11/2021	05/11/2021

- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
11 NOV 2021
RECIBIDO HORAS:
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Registro SIAPER
- Secretario Municipal
- Archivo RR.HH. DAEM(135)

FRV/MTA/MLEG/RUD/GGV/asv.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado